

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

Diario de información y de Intereses generales y locales

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

Los últimos temporales

Una dolorosa y tremenda catástrofe se ha desencadenado, durante estos últimos días, sobre una gran parte de nuestra Península.

Comarcas enteras han sido arrasadas por la fuerza arrolladora de las aguas; hay muchos pueblos que durante varios días, se han visto sitiados por las violentas inundaciones; son muchos los edificios que se han derrumbado, y se cuentan por millares las cabezas de ganado, y los animales domésticos arrasados por el ímpetu del torrente.

En esta luctuosa catástrofe se han registrado también buen número de víctimas, siendo varias las personas que han sucumbido entre los furiosos del temporal.

Como puede comprenderse por esta brevisísima reseña, los efectos del temporal pasado han venido a revestir los caracteres de una verdadera desgracia nacional.

No hay para qué señalar toda la importancia de los daños causados por este desastre; las consecuencias se dejarán sentir bien pronto sobre varias provincias españolas; y la crisis obrera, que había llegado a adquirir un estado agudo, se empeorará aún más con circunstancias tan adversas, como si no fueran bastante los males que padecemos, por resultados de la guerra de Melilla y otros acontecimientos de no lejana fecha.

Tratará el gobierno de acudir al remedio de tantos males; pero ya sabemos que la acción oficial no basta en estos casos, y que es preciso que se mueva la iniciativa individual, si ha de conseguirse algún resultado práctico.

No hemos de culpar nosotros a los pueblos de los daños que lamentamos; contra esas grandes catástrofes provocadas por la naturaleza, poco puede hacer el hombre, pero aun dentro de sus limitadas facultades, tiene algunos medios con que contener el peligro, y aminorar en lo posible sus desastrosos efectos.

Mucho se viene predicando en favor de una política previsora y patriótica, por virtud de la cual se desarrolle la repoblación forestal, encaucen los ríos, y se abran en estos las necesarias sangrías, para evitar daños como los que hoy lamentamos; pero todas estas predicciones caen en el vacío, y dejamos que la Providencia se encargue de velar por nuestras vidas y nuestros intereses.

Nos parece que ya va siendo hora de sacudir esta pereza musulmana que nos aniquila, emprendiendo una activa campaña de redentora y provechosa reconstitución del suelo nacional.

Solo así podremos ser fuertes y poderosos, y se evitarán en la medida posible, los estragos causados por los fenómenos atmosféricos.

Hagamos patria, atendiendo a los cuidados de la pródiga tierra española.

Segovia y el Centenario

Las Cortes de Cádiz

El Excmo. señor don Cayetano del Toro, Presidente de la Comisión organizadora para celebrar el Centenario de la proclamación de la Constitución de 1812 y Sitio de Cádiz, ha dirigido una atenta carta a nuestro compañero señor Rodao, rogándole envíe a dicha Junta, si existieran en la provincia, los retratos de algunos de los invictos varones que fueron sabios legisladores en aquellas famosas Cortes.

Dichos retratos se interesan para que figuren en calidad de depósito, en el Museo en que han de coleccionarse los retratos de todos aquellos que fueron diputados en las Cortes de referencia.

También se interesan documentos, grabados, libros, prendas de vestuario, etc., para que figuren en las fiestas del Centenario, todo lo que será devuelto apenas terminadas éstas.

Si algún poseedor en esta provincia de documentos u objetos que tengan relación con los que intervinieron en las Cortes de Cádiz puede suministrarlos noticias de ellos, agradeceremos su envío, celebrando poder coadyuvar de este modo a los laudables propósitos que persigue la Comisión organizadora del Centenario.

Album poético

MIS NOCHES

¡Qué noches más tristes!
¡qué noches tan largas;
qué noches tan negras, las noches de insomnio,
las noches infaustas,
eternas, odiosas,
en que el sueño falta,
y en hondas congojas,
cansada, rendida, debátese el alma!
Una sola idea
mi mente atena
sólo un pensamiento, pensamiento triste
mi cerebro embarga...
Es vana la lucha, que, por desahogar
mi albedrío entabla...
Es mi sólo dueño,
es rey de mi vida, señor de mi alma.
El sueño no viene...
Mis ojos lo llaman
cerrando los párpados,
hundida con fuerza mi frente en la almohada.
Inútil empeño,
estéril batalla.
Cuando más procuro
adormir la mente, no pensar en nada,
la tenaz idea
vuelve cuantas veces logro desahogar...
Ella es mi verdugo,
ella, poco a poco, me abruma y me mata...
Y siguen monótonas
las horas su marcha;
y yo, en el silencio
de la noche larga,
lloro sin consuelo,
ni fe, ni esperanza...
Y desde mis ojos
cayendo las lágrimas
van, y gota a gota
se pierden humildes mojando las sábanas;
al pensar ¡ay, tristes!
que mientras yo lloro mis cuitas amargas,
de estas penas causa,
y a la que yo hice reina de mi vida
dueña de mi alma;...
de mí no se acuerda,
mi pasión rechaza
y no se conmueve de mi sorda pena
que, lenta y continua, me abruma y me mata.
¡Ay noches malditas
eternas, odiosas, en que el sueño falta!
¡Cuándo vendrá aquella
de la muerte Santa,
que eterno reposo
y olvido dulcísimo procure a mi alma!...

J. M. SECADES.

LOS COLEGIOS DE PROCURADORES

Por Real orden de 11 del actual han sido aprobadas por el ministerio de

Gracia y Justicia y publicadas en la «Gaceta» del 15, unas bases para la formación de los Estatutos generales del Colegio de Procuradores, para que respecto de ellas, las Juntas de gobierno de los Colegios existentes expongan a dicho ministerio en el plazo de noventa días, concreta y sucintamente, lo que consideren procedente, así en lo que concierne al ejercicio de la profesión en general, como en lo circunstancial, requerido por las condiciones de localidad y costumbres consagradas por práctica constante, para que en su consecuencia se proceda a la redacción de los mencionados Estatutos generales.

Nombramientos de maestros

Por la Subsecretaría de Instrucción pública, y en virtud del concurso único de Septiembre próximo pasado, han sido propuestos para desempeñar en propiedad escuelas vacantes en esta provincia, los siguientes maestros y maestras:

MAESTROS

Don Emeterio Lorenzo, para la de Torre Val de San Pedro; don Gordiano Francisco, para la de Madriguera; don Mariano Gutiérrez, para la de Arcones; don Juan Encinas, para la de Palazuelo; don Eufas Alvarez, para la de Uruñasa; don Hernán de la Puerta, para la de Trescazas; don Macario Quiroga, para la de Fuentesauco; don Mateo Marcos, para la de Villaseca; don Dionisio Vecino, para la de Pedraza; don Felipe de Miguel, para la de Aldeanueva; don Guillermo Martín, para la de Veillita; don Marcos Andrés, para la de Cascajares; don José Vaquerizo, para la de Fresno de la Fuente; don Pío Arturo García, para la de Castriño de Sepúlveda; don Manuel Ochoa, para la de Pajaritos; y don Constantino López, para la de Aldeanueva del Campanario.

MAESTRAS

Doña Basilia Domínguez, para la de Maderuelo; doña Eulogia Sanz, para la de Santo Tomé del Puerto; doña Jacoba Priego, para la de Alconadilla; doña Consuelo Herranz, para la de Montuenga; doña Inocencia Sanz, para la de Membibre; doña Eulogia López, para la de Castro de Fuentidueña; doña María E. Sanz para la de Ochando; doña María E. García, para la de Pascuales; doña Rosario Calleja, para la de Castrosera de Abajo; doña Celso Peña, para la de Negrodo; doña Egracia Estévez, para la de Ventosilla; doña Lorenza Peña, para la de Cincovillas; doña Esperanza Sánchez, para la de Serracín, y doña Encarnación Soria, para la de Villalvilla.

El Ejército colonial de Melilla

Asegúrase que está muy adelantado el estudio de las bases para la recluta voluntaria con objeto de constituir el ejército colonial con ambos elementos. Parece que se concederán premios de enganche y reenganche a los alistados, y se admitirán, no solo paisanos, sino soldados de los cuerpos de la Península y reclutas del cupo anual.

Como es natural, éstos últimos percibirán mejores premios que los procedentes de la clase de paisano.

El enganche se hará por cuatro años. Se ofrecerán grandes ventajas a los alistados: premios de reenganche, un retiro a los veinte años de servicio en Africa, derecho preferente para ocupar los destinos que la ley reserva a los licenciados del ejército y ciertas preferencias para ingresar en los cuerpos de la Guardia civil y carabineros.

Se dará un premio a los secretarios de Ayuntamiento, alcaldes de barrio, sargentos y oficiales retirados por cada voluntario que presenten.

También se abrirá recluta en nuestros consulados del extranjero.

Se procurará sean los reclutados hombres robustos, ampliándose el cuadro de exenciones físicas para su admisión, y no se alistarán individuos de dudosos antecedentes.

Solo se acudirá a enviar reclutas a Africa en el caso de no ser suficientes las prestaciones voluntarias, pero se concederá a aquellos el derecho de presentar sustitutos que reúnan las condiciones que se exijan a los voluntarios, y que servirían, como éstos, cuatro años.

La Subdirección de riegos

El importante decreto que acaba de publicar el señor Gasset creando la Subdirección general de aguas y riegos tiene como garantía de seriedad y persistencia probable en los fines a que aspira el ministro, el hecho de no haber sido la política de partido la inspiradora en la provisión de aquel alto cargo. El nombramiento ha recaído en un técnico, honra del cuerpo de Ingenieros de Caminos, el señor Nicolau, y esto indica que la política hidráulica de Gasset lleva trazas de constituir una orientación nacional en la que puedan coadyuvar los partidos que turnan en la gobernación del Estado. En Fomento como en Hacienda, es preciso colocar todos los cargos a cubierto de las eventualidades de los cambios ministeriales, único modo de que la gestión de los servicios públicos sea ordenada, útil, inteligente y desligada de las conveniencias personales o locales.

De aquí, el aplauso con que ha sido recibido el nombramiento de D. José Ni-

colau y Sabater para la Subdirección de aguas y riegos.

Para este cargo estaba indicado por su competencia en la materia especial que se le encomienda.

El Sr. Nicolau posee una brillante historia profesional. Ingresó en el servicio del Estado con el número uno de la promoción y después de algunos años de servicio solicitó la excedencia y puesto al servicio de empresas, dió gallarda muestra de sus profundos conocimientos. Las obras de los puertos de Valencia y Alicante lo atestiguan.

Reingresado en el servicio del Estado, mereció ser comisionado para visitar y estudiar las obras hidráulicas de Egipto y Estados Unidos; y sus observaciones se compendian en luminosas memorias que escribió en colaboración con otro distinguido ingeniero, el señor Puch.

Como publicista tiene su reputación consagrada en algunos folletos de indiscutible mérito.

Ha colaborado con el señor Gasset en el desarrollo de la feliz concepción de este ministro en las obras hidráulicas y de caminos vecinales, pudiendo afirmarse que ha sido el alma que dentro de la técnica ha dado vida a las iniciativas del joven consejero de la Corona.

Pudo ser diputado a Cortes y se negó a ello, creyendo servir mejor a su patria con su labor de gabinete, que dentro del Congreso; el señor Nicolau es hombre tan culto como modesto.

El brillante cuerpo de Ingenieros de Caminos está de enhorabuena por el honor que recibe en la persona de uno de sus más prestigiosos jefes, honor merecido y visto con satisfacción por la opinión pública.

DESDE EL ESPINAR

Veladas teatrales.—Función religiosa.

En el casino de esta villa, y en las noches del primero y segundo días de Pascuas han tenido lugar en los salones de la sociedad, brillantes veladas teatrales, seguidas de animado baile.

Se pusieron en escena escogidas obras en donde tomaron parte jóvenes de dicha sociedad quienes en el desempeño de sus respectivos papeles supieron hacer resonar con singular maestría los innumerables chistes de «El bigote rubio» y «El qui naca para ochavo»...

Sucedió igual con «El Plán pudig á la inglesa», «Regalo de Filipinas» y la «Medicina infalible»; piecitas desempeñadas por varios niños y niñas de corta edad hijos de socios, los cuales lograron cosechar muchos aplausos de la distinguida concurrencia que ocupaba el salón.

Ofrecía éste un aspecto deslumbrante con el conjunto de hermosas much-

536 EL MILANO DE LOS MARES

número de víctimas con el abandono de la embarcación. Así que al mismo tiempo que con una mano puso el timón a la banda y con la otra hizo un movimiento que contuvo a los marineros, exclamó con voz imperiosa:

—Al remo, y cia!

Los marineros obedecieron sin articular una palabra y sin separar ni un segundo sus ojos del sitio donde todavía creían ver la cabeza de Barbazán.

Luego, el buen viejo, continuó en el mismo tono de mando.

—Larrendu, al agua, y tú, las Casas, prepárate a hacer otro tanto cuando yo te avise.

No necesitaba Larrendu de la orden del mallorquín, para intentar el último medio de salvación; pues antes de que esta acabara de ser pronunciada, ya aquel se había desnudado a tirens, y precipitándose en el seno del mar, donde desapareció.

Los piratas, silenciosos y consternados, remararon con suavidad, poniendo el costado del bote en disposición de dar auxilio con los remos en el caso de considerarse necesario.

A los pocos segundos reapareció Larrendu nadando con un brazo, y atrayendo hacia sí con el otro, un objeto que embargaba sus movimientos.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 533

y escaso bigote, y colocarse el gorro sobre la oreja derecha con cierta coquetería, juró ser el caballero sirviente de la incógnita beldad.

Ya en los medios de la distancia que separaba al bergantín de la fragata, y cuando el bote se hallaba sobre la cresta de una empinada ola, el mallorquín, que iba al timón, divisó a Barbazán como a dos cables de distancia, que se debatía con inútil y desesperado tesón en el agua.

—¡«Mala ira de Daul!»—gritó, poniéndose de pie.—Voga, voga con brío, que ya los tenemos ahí.

—¿Dónde?—exclamaron muchas voces, interrogando al mallorquín con angustioso acento. —Ah!—continuó éste, extendiendo el brazo cuanto pudo:—más adelante, por la banda de estribor.

Todas las cabezas se volvieron en aquella dirección agitando al mismo tiempo los remos con redobrado empeño.

Larrendu soltó el suyo, sin cuidarse de sacarlo de la cabilla, y se dirigió a la proa de la lancha sobre la cual se echó de bruces, atento a todo lo que pudiera sobrevenir.

El Lobo Cano arribó hacia el sitio en donde se hallaba Barbazán, y a los pocos golpes del remo, los tripulantes del bote pudieron verle

chas, entre las que recordamos á Angélica Velasco, María y Victoria Maricalva, Elena González, Wences y Paquita Mateos, Juana Fernández, Soledad de Benito, María García, Filomena y Bárbara, Carbayo, María Mejía, Amparo María Cleresia Cuena, Petra Moreno, Inés Núñez, Victoriana y Francisca de Andrés, Juliana Vigil, Felisa Hurtado y otras muchas. El bello sexo estaba también representado por las señoras de Gómez de Llano, viuda de Velasco, Gómez de la Fuente, Mateos, González, Hernández, Maricalva, Aparicio Prieto, de Andrés, Cuesta, Mateos (R.), Las Heras, García, Esteban, y muchas más que sería imposible enumerar.

Transcurrieron las horas con el mayor entusiasmo, reflejándose en todos la satisfacción y alegría que proporciona esta clase de fiestas.

Es digno del mayor elogio el Presidente de la Sociedad don Gregorio Gómez, quien con la amabilidad y cortesía ha desempeñado el cargo que la misma le ha concedido durante el año.

También merecen elogios los directores de escena don Eduardo Vargas y don Braulio Hernández.

En el Colegio de Hermanas Jesuitas y siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, se verificó la adoración al niño Jesús el primer día de Pascua, acudiendo á ofrecer y rendir todo homenaje un considerable número de personas de todas las clases sociales, cantando inspirados villancicos alusivos al acto varias colegistas, bajo la dirección de la superiora del Colegio, Madre Manuela.

El domingo, segundo día, y á la dos y media de la tarde, fueron puestas en escena en el referido Colegio y por dichas alumnas, que en su mayor parte son niñas de corta edad, una colección de obritas, donde los noveles actores que en ellas tomaron parte demostraron reunir la condición muy estimable para el cultivo de sus daciones teatrales de llegar á dominar al público.

Una vez terminado dicho acto recibieron multitud de enhorabuena de los muchos concurrentes y lo mismo de las autoridades que, invitadas por la superiora del colegio, se dignaron honrar con su presencia tan agradable fiesta.

No menos la recibieron dicha Superiora y Hermanas Jesuitas por el acierto con que han sabido dirigir á las colegistas y proporcionar un rato de ilustración á los pequeñuelos.

También se representaron en el Teatro de la localidad por varios jóvenes de la misma el drama en dos actos «La calentura» y el juguete cómico «Los huéspedes burlados», escuchando sus intérpretes multitud de aplausos de los concurrentes.

Estas fiestas han terminado sin el menor incidente, como es costumbre en esta localidad.

H.

La reforma del Concordato

«Le Figaro», de París, publica unas declaraciones que hizo el señor Pérez Caballero de una «interview» á uno de sus redactores.

Entre otras cosas, confirmó el ministro de Estado que antes de marcharse de Roma examinó, con el Papa y el cardenal Merry del Val, la cuestión del

«modus vivendi» existente entre la Santa Sede y España.

Añadió que los liberales cumplirán los compromisos que adquirieron de reformar el Concordato, para ponerlo en armonía con la Constitución española, y de reglamentar la situación de las Congregaciones.

Instrucción pública

Locales escuelas

Obran en poder de la secretaría de la junta provincial de instrucción pública, los estados de los locales escuelas de los pueblos de Roda, Matabuena, Laguna de Contreras, Valdeavacas de Montejo, Cantalejo y Sotosalbos.

Estados escolares

Se han recibido los estados de la enseñanza en los pueblos de Roda y Laguna de Contreras.

Presupuestos

Los alcaldes de Hoyuelos y Valtiendas, han remitido los presupuestos escolares de sus respectivos pueblos.

Descuentos ingresados

Los habilitados del Magisterio de Segovia y Cuéllar, manifiestan haber ingresado en el Banco de España, los descuentos de los haberes del personal de sus partidos.

MODAS

Las alhajas.—Las pieles y los terciopelos.—Las estolas.—Los velos en los sombreros.

Creo que nunca, á excepción del segundo imperio, se ha llevado durante el día tantas alhajas.

Para el más sencillo té, tomado fuera de casa, para las excusiones por los almacenes y casa del modisto, las mujeres se cubren de perlas y adornos de diamantes, y, cosa curiosa, estas alhajas se pueden llevar ó se llevan con los trajes «trotteurs» de paño y de chiviota.

Bien sé que sobre esos «trotteurs» caen seis ú ocho mil francos de zibeliña ó de renard; sin embargo, las perlas que he visto me parecen excesivamente valiosas para ir retenidas por un sencillo hilo, en medio de la multitud de las calles.

Se llevan con preferencia este invierno vestidos de terciopelo ó de raso, guarnecido de piel, más bien que el vestido enteramente de piel.

Bien entendido que esto no es lo general, y se verán aun muchas pelizos de chinchilla ó de nutria, envolviendo á buen número de verdaderas elegantes; lo que yo quiero decir es que muchas mujeres dejan descansar este año sus largas pieles para sustituirlas de nuevo por los brocats, género antiguo de tonos neutros, ó de terciopelo liso. Todo esto es en suma asunto de fantasía. Con este género de traje es de rigor la ancha y larga estola. Armiño ó zibeliña, todo será bonito. He visto estos días una que me ha encantado: era en breistchwaier, tan ancha, y con esto tan flexible, que daba la impresión de un rollo de raso acariciando el semblante, más bien que

una piel; se hacen también de nutria, forradas y sin borde, siempre acompañada de manguito.

Sobre esos inmensos sombreros, los velos de aplicación, sobre grueso tul bis, son una de las notas características de elegancia en este momento. Cuanto más grande es el sombrero, más agrada á la mujer envolverse en el velo, mucho más completamente que en los otros años.

Los cuerpos llamados independientes, por no formar parte de un vestido completo, son utilísimos.

Aunque su simplicidad sea grande siempre poseen encantadora coquetería. Se confeccionan con un tejido ligero: seda muy flexible, museína de lana, etc. Para las visitas y fiestas al aire libre se confeccionan con manga larga y cuello alto, mientras que para teatro y fiestas íntimas, serán descotados ligeramente y con la manga corta.

Y nada más por hoy, queridas lectoras.

Mme. ROBERT.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por esta bajo la presidencia del señor Huertas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que conste en su acta el profundo sentimiento que á todos los señores diputados ha ocasionado la muerte del que fué celoso é inteligente secretario de la Corporación don Francisco de Cáceres, de grata memoria.

Que se comunique el más sentido y sincero pésame á la viuda é hijos del finado.

Que siguiendo precedentes establecidos, sean costeados, con cargo á los fondos de la Diputación, los funerales celebrados en sufragio del alma del señor Cáceres.

Nombrar secretario interino de la excelentísima Diputación, al oficial letrado don Antonio M.^o de Cáceres, quien, además de continuar desempeñando este destino, ejercerá aquellas funciones, disfrutando á más de su sueldo de oficial letrado, la gratificación anual de 2 500 pesetas.

Que conste en acta la satisfacción de la Corporación provincial por la competencia, celo y laboriosidad que ha demostrado el repetido funcionario don Antonio M.^o de Cáceres en las diferentes ocasiones en que ha tenido necesidad de sustituir á su señor padre, en las funciones de Secretario.

Aprobar la cuenta presentada por el señor Director de Carreteras provinciales importante en 101'25 pesetas, para los gastos de materiales y jornales producidos en el arreglo de un trozo de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Ratificar lo decretado por la Vicepresidencia respecto á haberse satisfecho de fondos provinciales la cantidad de 50 pesetas á Alejo Lozano, de Coca, para someter á una hija suya, que fué mordida por un perro hidrófobo.

Adquirir ocho ejemplares del libro titulado «Comentarios al R. D. de 15 de Noviembre de 1909 descentralizando la Administración municipal», publicado por don José Lon y Albareda.

Señalar el día 5 de Febrero próximo para la celebración de la subasta de las obras de construcción del trozo 3.^o de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

Entarimar la sala de sesiones donde se celebra el juicio de exenciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Solicitar del Ayuntamiento de esta capital el contrato de arrendamiento de la casa donde se halla instalada la Audiencia provincial.

La guerra en Melilla

Melilla 26

Misa de campaña

A las ocho de la mañana se dijo misa de campaña en el campamento del Zoco.

Los moros que allí se encontraban, presenciaron con respeto el acto, alejándose algunos metros, volviendo al campamento cuando se les dijo que la religiosa ceremonia había terminado.

En Taurit

El campamento de Taurit ha sufrido una reducción.

El batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo que lo guarnecía ha sido relevado por una compañía del regimiento del Príncipe, habiendo sido nombrado gobernador de dicha posición el comandante del regimiento de Burgos señor Martínez, y ayudante de la misma un capitán del regimiento de Melilla.

El reducido que se construye en Taurit lo guarnecen 15 soldados, dos cabos y un sargento, cuya fuerza está al mando de un oficial.

Este destacamento se releva diariamente.

Los moros acuden todos los días á esta posición y confraternizan con nuestros soldados, y toman té, junto con ellos, en los cafetines morunos.

Los voluntarios de Saboya y Wad Rás.

Todos los reclutas voluntarios de la segunda brigada de la división reforzada, han embarcado en el «Menorquín», y van camino de Málaga.

En el muelle les despidieron el general de la división, Muñoz Cobos; el de la brigada, Navarro; el general Larrea, el coronel Jordana y los de Wad-Ras y Saboya, con la plana mayor de ambos regimientos.

La despedida ha sido entusiasta. La música de Wad Ras atravesó las calles tocando una marcha.

Se dieron vivas á España, al Rey, al general Marina, á la Infantería española y á la recluta voluntaria!

Movimiento de viajeros

En el rápido salió ayer para Valladolid nuestro estimado amigo el ilustrado practicante don Feliciano Palomares.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Juan García, don José Klunk y don Juan Sandy.

DUELO A MUERTE

Combatientes de once años

Roma 26.—Comun can de Siena (Toscana) que en aquella población se ha verificado un duelo tan estúpido como trágico.

Un granujilla de once años, llamado Sani, estaba enamorado hacía algún tiempo de Pía Simplicí, un año mayor que él.

El precoz amante se dió cuenta de que tenía un rival en Cateni, compañero suyo, de su misma edad, y decidió retarle á singular combate.

Decididos ambos á arreglar sus diferencias por medio de las armas, se proporcionaron sendos cuchillos y se dieron cita para sitio y hora determinados.

Puntuales los dos y sin más testigo que la «dama» de sus pensamientos, comenzaron á pelear con denuedo, pues tenían delante la reina del torneo, que otorgaría sus favores al vencedor.

El duelo fué breve. A los pocos momentos Sani caía mortalmente herido de una puñalada en el vientre.

Su rival, el afortunado Cateni, ha desaparecido acompañado de la criaturita cuyo amor se disputaban.

Durante 3 años padecí

unos accesos de tos y dolores agudos en el pecho. Probé todos los remedios imaginables sin hallar alivio.

Solo la Emulsión de Scott me curó

Victoriano LACORT, San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), con fecha 16 Enero 1908 escribe lo que precede.

La Emulsión SCOTT cura donde todas las otras emulsiones fracasan, porque la

EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo

gracias á la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito.

Ninguna otra emulsión se aproxima á la de SCOTT en poder curativo, de ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais aceptar otra, pues fallaríais en curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL

Abrevaces, desaparecido.—Cuarenta y ocho molinos destruidos.—Horrible catástrofe.—Vecinos que enloquecen.

Banavente.—Las nuevas noticias que se conocen de la inundación son desconsoladoras, horrorizan.

El pueblo de Abrevaces, que tenía 130 casas, ha desaparecido.

Hasta tal punto es exacta esta última palabra, que difícilmente podrá saberse con precisión el lugar donde estaba asentado Abrevaces antiguamente.

Hay que pensar con horror en las escenas de desolación que habrán ocurrido, y que no se conocen todavía.

Los vecinos se salvaron refugiándose en el monte de la viuda de Morán.

También llegaron á él los estragos de la inundación, y horroriza pensar que algunas personas hayan perecido en el lugar donde se creyeron seguras.

En el monte de la viuda de Morán había cuarenta y ocho molinos, construidos de fábrica. Sólo ha quedado en pie un puentecillo.

En el término de Santibáñez la catástrofe adquirió también proporciones horribles. Algunos vecinos perdieron la razón.

Una catástrofe. Veintiséis muertos.—Casas hundidas.

Orense 27.—Los destrozos causados por el temporal en esta provincia son horribles.

La importante villa de Barco de Valdeorras ha sido indudablemente una de las localidades más castigadas por la inundación á que dió origen el desbordamiento del río Sil.

El día 22 hubo que desalojar 40 casas invadidas por las aguas.

No ocurrieron desgracias personales gracias á la rapidez con que acudieron en auxilio del vecindario las autoridades, el juez instructor, señor Terreiros, y el sargento de la Guardia civil y los guardias á sus órdenes.

En el partido de Viana ha ocurrido una horrible catástrofe. Del santuario de las Ermitas se desprendió un enorme peñasco, destruyendo varias casas y matando 26 personas.

Los correos de Madrid están detenidos en Toral.

Terrible ciclón
Coruña.—Se ha desencadenado un verdadero ciclón, como no se recuerda otro.

luchando con las olas, en medio de su creciente agonía.

—Animo, muchachos!—exclamó el mayorquin, llevando con el cuerpo el compás de los remos;—ánimo! y al primero que le eche mano, le prometo [por la Virgen de Monserrate que le he de dar dos onzas de oro.

El ofrecimiento pasó desapercibido para los piratas, porque no habían menester de otro estímulo para sacrificarse, si preciso era, por la salvación de su compañero, que el afectuoso cariño que todos profesaban al simpático francés.

El único que dió muestras de haberlo comprendido fué Larrendu, á cuyos ojos se asomaron dos lágrimas de gratitud, cuando llegó á su oído la expresión de la generosidad del mallorquín.

Por fin, el bote deslizándose sobre las olas, con la celeridad de una flecha, llegó junto á Barbezán en el momento mismo en que éste, sumergiéndose por última vez, solo indicaba ya el punto en que se hallaba, por los rizos de su cabello que flotaban desparramados entre el agua.

Los piratas saltaron á la vez los remos, y todos se echaron á la banda de estribor haciendo inclinar extraordinariamente el bote,

Larrendu sacó el cuerpo cuanto le fué posible, y extendió el brazo para asir por los cabellos á su amigo.

Un grito inaudible, expresión franca y leal de júbilo que se apoderó de aquellos corazones, se escapó de todos los pechos, cuando pudieron ver ya próximo el satisfactorio desenlace de tan angustiada escena.

Pero á este grito, sucedió una terrible maldición, viendo salir del agua, en vez de la cabeza de Barbazán, que todos esperaban, la mano de Larrendu, cuyos dedos crispados, arañaron con desesperación su propio pecho, al considerar que su tentativa saliera infructuosa.

Entretanto, el bote impulsado por la velocidad que anteriormente trajera, se separó algunas brazas del lugar donde quedara sumergido Barbezán.

Los piratas hicieron un movimiento unánime y espontáneo para lanzarse; pero detúvose el mallorquín, que no habiendo abandonado el timón, ni desnudándose de su sangre fría durante los críticos momentos que acababan de transcurrir, comprendió que la demasiada precipitación podía no solo comprometer el último átomo de esperanza que todavía conservaba, sino que también aumentar acaso el

La bahía está imponente, y el tránsito por la población es imposible.

Los daños son muchos y la alarma grandísima.

Han quedado destrozados los teléfonos y parte de las instalaciones eléctricas. Los cables han dado enormes chispazos, que han producido algunos incendios.

Varias personas atacadas de conato de electrocución han sido llevadas a la Casa de Socorro.

Han sido derribadas las vallas de muchos solares.

Los andamios de las obras vinieron al suelo con estrépito, y troncharon muchos árboles. Los urinarios y casillas de Consumos fueron arrojados.

En la calle de Cartuchos se hundió un techo, quedando gravemente herida una vecina, que fué llevada al Hospital.

En el campo de la leña también se hundió una casa de planta baja, sepultando entre sus escombros a una anciana de setenta años, que resultó con la cabeza aplastada.

En la calle de la Contaduría se desplomó el techo de una habitación, cayendo los escombros sobre el jefe de la Guardia municipal, don Leandro Montes, que se hallaba enfermo en la cama.

Por verdadero milagro pudo salir de entre los escombros, aunque con contusiones en el pecho y piernas.

Las ráfagas de viento eran tan imponentes que arrebatában a los viajeros de las plataformas de los tranvías.

Del cuartel de Alfonso XII volaron muchísimas pizarras de la techumbre.

Tres consumidores volaron dentro de la casilla donde se hallaban.

El comercio cerró sus puertas. Por todas partes hay tejas y cristales rotos.

La policía impidió el paso por distintos lados donde había cables eléctricos desprendidos.

El puerto estaba emocionante.

SUETOS

El Gobernador civil

Esta mañana ha regresado de Madrid el señor Corradi, el cual se ha posesionado nuevamente del cargo de gobernador civil de esta provincia.

En la estación férrea ha sido esperado por la plana mayor del partido liberal de esta población.

Misa nueva

Mañana, a las diez y media, celebrará solemnemente por primera vez el santo é incruento sacrificio de la misa, en la iglesia del Seminario Conciliar, el presbítero don Joaquín Ortiz Aguilar, de la orden de los PP. Josefinos.

El coro de voces de la Catedral y una nutrida orquesta, interpretará la misa del abate Perossi, titulada «Hoc que est corpus meum».

Ocupará la sagrada cátedra en tan solemne acto, al que asistirá el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, el Superior de dicho centro don Ignacio Arenas Tejerina,

Serán padrinos del misacantano, don Remigio Alvial, rector del Seminario pontificio de Toledo, y don Juan Vallés, director del de Segovia.

Niño lesionado

En ocasión de hallarse esta mañana jugando con varios amigos, en el kiosco del paseo del Salón, el niño de 10 años de edad, Ernesto Villoslada, sufrió una violenta caída que le produjo algunas lesiones.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreció una herida cortante en la región superciliar izquierda, siendo necesario darle un punto de sutura.

Después de curado pasó a su domicilio, calle de Juan Bravo, número 2!

Aniversario

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del virtuoso sacerdote, don Manuel Cristóbal Veils.

Con tan triste motivo reiteramos a su atribulada familia, nuestro más sentido pésame.

Matrimonio

Ayer, a las cinco de la tarde, en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, se unieron con los santos é indisolubles lazos matrimoniales la distinguida señorita, profesora de una de las escuelas públicas de esta capital doña Asunción Quinzanos, con el joven é inteligente funcionario de la Intervención de Hacienda, don Gonzalo Gómez Agero.

Apadrinaron a los contrayentes la simpática señorita D.ª Ascensión Peñador, y en representación del padre del novio, el oficial de la Inspección de Ha-

cienda, don Victoriano Lucas; firmando como testigos los compañeros del contrayente, don Domingo Palacios y don Tomás Piqueres.

Después de un espléndido lunch, servido en el «Hotel Victoria», la feliz pareja, salió en el tren correo de la noche á recorrer varias provincias del Norte.

La boda se celebró en familia á causa de recientes lutos.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Nuevo cinematógrafo

Anoche, como anunciábamos, tuvo lugar la inauguración de un nuevo cinematógrafo en la calle de Melitón Martín.

Atentamente invitados por el distinguido joven don Ignacio La Cuadra, dueño del mismo, asistimos á una de las sesiones.

El local donde se halla instalado el nuevo cinematógrafo, aunque un tanto reducido, se halla bastante bien acondicionado.

Las películas que se exhibieron, fueron del agrado del público.

Asistió una numerosa concurrencia.

Melchor, Gaspar y Baltasar han acordado establecer un depósito de juguetes en el

COMERCIO DEL «TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34
(Al lado del Café Montañés)

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña el día 25 del actual, la Profesora de la escuela de niñas de San Cristóbal de la Vega, doña Manuela Otero y Ronco, esposa del Secretario del mismo pueblo, don Braulio Rueda y García.

Sea enhorabuena.

Un almuerzo

Todos los prohombres del partido liberal segoviano que han ido á recibir al gobernador civil señor Corradi, se han reunido esta mañana en fraternal banquete en la fonda de la estación.

Se han pronunciado entusiastas brindis.

GRAMÓFONOS.— Descuento de 10 por 100 sobre los precios de catálogo en Aparatos y Discos de la «Compañía Francesa» hasta fin de año.

OCASION.— Vendo 300 metros de plomo seminuevo, de tubería de presión, á cincuenta céntimos kilo.

Relojería de **Dámaso Barrio.**— Plaza Mayor, 8.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de Segovia, en concepto de diputado provincial, don Angel Llorente Benito.

Un curda

Anoche fué conducido á la Casa de Socorro en completo estado de embriaguez, el pobre transeunte Angel García Redondo, de 32 años de edad.

Se le aplicó el consabido amoniaco que le deshabilitó la «melopea» que tenía.

Denuncias

Por pastoreo abusivo, han sido denunciados varios vecinos de Turégano y Fuentesmilanos.

El estado de las calles

Ya que actualmente se trabaja por cuenta del Ayuntamiento en el arreglo de varias calles, llamamos la atención, sobre el mal estado de la de Santa Isabel por donde el tránsito se hace muy difícil á causa de los barrizales.

Con poco coste se puede remediar esta deficiencia.

Hallazgo

En poder del cabo de la Guardia municipal, se encuentran una llave y un libro hallados en la vía pública.

Cura el estómago é intestinos el *Escoir Vida Estomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Que sirve de recordatorio

Almanaque Bailly-Bailliere, para 1910 '50, 2 y 3 pesetas; regala lotería. Almanaque Hispano Americano con información gráfica de la Semana Ralade Barcelona, 1 id.

1 Agendas de Bafete, bolsillo y Memo-randum de la cuenta diaria, á 1, 1'50, 2'25 y 3 id.

Duquít, «La Transformación del Estado», 3'50 id.

Varela, «El sacrificio de Mágina», 2 idem.

Barriobero, «Vocación», 3 id.

Valle-Inclán, «Gerifaltes de Antaño», 3'50 id.

Filiatre, «Hipnotismo y Magnetismo», 5 id.

Wilson, «Telefonía práctica», 5 id.

Vera, «Teoría general de Ecuaciones», 5 id.

Pellico, «Manual del vaquero», 1'50 id.

Véndense estos libros, y muchos más, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

La Exposición argentina

En el ministerio de Instrucción pública se reúnen hoy los señores Gasset, Barroso y Pérez Caballero, con objeto de ocuparse de la Exposición argentina, á la cual concurre oficialmente España.

Moret en el campo

Hoy sale el señor Moret para Torrelodones, donde permanecerá hasta el 6 de Enero, si algún asunto urgente no hace antes necesaria su presencia en Madrid.

Gasset en Melilla

Decididamente, el día 3 de Enero marchará á Melilla el señor Gasset, permaneciendo allí cinco ó seis días.

Los últimos temporales

Ha dicho el señor Gasset que se halla pronto á remediar los daños que hayan podido ocasionar los últimos temporales.

Al efecto ordenará á los ingenieros jefes de las respectivas provincias, formen los presupuestos oportunos para girar las cantidades con que se haya de atender á la reparación de las desperfectos ocasionados.

El señor Lerroux

Mañana llegará á Barcelona, el señor Lerroux.

Inmediatamente reunirá á los concejales del Ayuntamiento, para distribuir los cargos entre los mismos.

Importante decreto

La «Gaceta» de hoy publica un decreto que empezará á regir desde primero de Enero próximo, sobre el impuesto del alcohol.

En su virtud pagarán 25 pesetas por hectolitro los alcoholes y aguardientes vinícolas; 7'50 el desnaturado y 55, loo restantes.

El vicealmirante Viniegra

Ha llegado á Madrid, el vicealmirante Viniegra, el cual se ha presentado al ministro de Marina.

Un nombramiento

Para sustituir al inspector general de telégrafos señor Alvarez Luanes, relevado por deficiencias del servicio observadas durante el sorteo de la lotería nacional, ha sido nombrado don Camilo Gimeno.

GUERRA

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	87 00
Amortizable al 5 por 100.....	93 15
Acciones del Banco.....	463 00
Acciones de Tabacos.....	388 00
CAMBIOS	
París á la vista.....	7 50
Londres á la vista.....	27 10

Diario religioso

Santos para mañana

Santo Tomás.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Pérdida

de un llavín, desde la bajada del Salón á Santo Tomás.

Se ruega su devolución en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

H. VICTORIA

DE

MARCOS GARCIA

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local, he trasladado mi establecimiento á la Plaza Mayor número 7, de mi propiedad, cuya casa reúne condiciones inmejorables, con inodoros y numerosas y espaciosas habitaciones ventiladas, dotadas de luz eléctrica, timbres y mobiliario nuevo y cuantas comodidades pueda exigir el viajero.

Amplios comedores para Bodas y Banquetes.

Esta Casa tiene grandes locales para carruajes y caballerías al servicio de la clientela.

NITRATO DE SOSA

Es el abonoquímico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5.—MADRID

Viaje diario en coche

Para viajeros de Navalmanzano á la estación del ferrocarril de Yanguas, pasando por Carbonero el Mayor en combinación con los trenes ascendentes y descendentes.

IMPORTANTE

Salida del coche de Navalmanzano á la estación de Yanguas, de seis á seis y media de la mañana.

Llegada de dicho coche á la referida estación, á las ocho.

Salida del coche de la Estación de Yanguas á Navalmanzano, de dos y media á tres de la tarde.

Llegada del coche á Navalmanzano, de cuatro á cuatro y media.

Combinación de trenes

Ascendente de la mañana, llega á Segovia de nueve á nueve y media.

Descendente de la tarde, llega á Yanguas de dos y media á tres.

Queda por lo tanto en Segovia un espacio de tiempo al viajero de cinco horas que son las más apropiadas para efectuar cuantos asuntos de oficina y otros de índole preventiva.

Precio del viaje

De Navalmanzano, por asiento en el coche á Carbonero el Mayor, 1 peseta.

De Navalmanzano á la estación de Yanguas, 1'75 peseta.

Regreso

De la estación de Yanguas á Carbonero el Mayor, 0'75 pesetas.

De la estación á Navalmanzano, 1'75 pesetas.

Los niños menores de cuatro años convencional.

Encargos y exceso de peso del viajero desde 10 kilogramos que se le concede en adelante, convencional también.

Para qué ponderar la ventaja y economía que este viaje proporciona al público si con pensar que en el mismo día va á la capital y vuelve á su casa, basta.

Navalmanzano 20 de Diciembre de 1909.—Pascual Gómez Martín y Galo Alvarez Otero.

A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinaregrillo (SEGOVIA)

Todo el mundo lo sabe

La casa que más barato vende todos sus artículos es la de

José Mozo, Relojería, Isabel la Católica, 5

Relojes de todas clases y marcas, desde 4'50 pesetas. Optica, Material eléctrico, ventas de las más acreditadas lamparas Philips, Osrám de filamento metálico, y otros varios corrientes.

IMPORTANTE

Gramófonos y Discos; no comprar sin antes visitar esta casa para convencerse de sus buenas condiciones y ventajas.

¡Ojo! esta casa no vende discos viejos, ni usados.

Gramófonos á 40 y 50 pesetas.

Isabel la Católica, 5.

Instituto de curación de enfermedades de la piel, y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo Gallego, Gaseo de Recoletos, 31, Madrid. En ozena (fetidez aliento) y lupus, su tratamiento es el único que hace desparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Sen causa divorcios. Patente 1.ª 167.

Jaquecas neuralgias, dolores de muelas, y nerviosos, se curan en el acto con Migremina Sacristán.

Seis reales caja.

Imp. de EL ADELANTADO

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo rlos, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo aneja, diabetes, gota, dervionesoñao. Premiada en Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche a las 7:30 de la mañana, para llegar a Cuéllar a las 15:5 De Cuéllar tiene su salida a las seis, y llega a esta capital a las 14. Administración en Segovia, Cabrería, 5.
La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal a las 7:30 De La Granja sale con dirección a Segovia a las 16.
Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, a las 7:30, teniendo su llegada a Turégano a las 11:30; a Cantalejo a las 2:50; a Sepúlveda a las 5:45 y a Castillejo a las 10:40. De Castillejo sale a las 2:30, y de Sepúlveda a las 5, llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
Riáza.—Sale de Segovia el coche correo a las 7:30, llegando a La Salceda a las 11 y a Riáza a las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riáza a las 5 y llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riáza En La Salceda o por otra diligencia que sale para La Velilla a las 2, y llega a las 4.

Se venden

varios metros de diván, una máquina para moler Algarrobas, y un piano de manubrio con su carro y aparatos de alumbrar. Darán razón, Calle de Ochoa Ondátegui, 10 entresuela.

Camisería fina. Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetitas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más, imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34
(Al lado del café Montañés)

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico
Todo á precios muy convenientes

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908...	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622 05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547 00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1852

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra taner si lenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana é hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvadomillares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un jo en por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos arriba indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Strt, Londres, 330, Inglaterra.

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Información mercantil de EL ADELANTADO

<p>SEGOVIA 24 Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, 11'75 pesetas las 94 libras Centeno, á 7'75 pesetas fanega Cebada, á 6'25 id. id. Algarrobas, id. 7'75 id. Harina de la fábrica LA BASTELLANA (San Lorenzo) Elección por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas. Id. de 1.º id. id. 38 id. Id. de 2.º id. id. 37 id. Id. de 3.º saco de 70 id. 17 id. Salvados De 1.º clase, saco de 50 kilos 9 pesetas. De 2.º id. id. de 40 id. 7 id. De 3.º id. id. de 30 id. 6 id. MEDINA EEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado:</p>	<p>Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 5'50 reales las 94 libras. Conteno, á 31 reales fanega. Tendencias del mercado sostenida. Estado del tiempo, bueno.</p> <p>VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 1/2 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida.</p> <p>AREVALO Trigo, se cotizó á 47 1/2 reales las 94 libras. Centeno, 30 á 31 1/2 id. Cebada, 26 id. Algarrobas, 28 29 id. Cotizase la entrada trigo en 1000 fanegas de</p>	<p>Tendencia sostenida. Temporal lluvias.</p> <p>FUENTEPAYO Precios que han regido: Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas. Centeno, id. 7 y 7'25 id. Cebada, id. 5'50 y 5'75 id. Lana sin lavar, negra la arroba 14 id.</p> <p>CANTALEJO En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 13'50 pesetas. Centeno, id. 7'75 id. Cebada, id. 5'25 id. Algarrobas, id. 7'50 id. Yeros, id. 8'25 id.</p>	<p>Harina 16'50 reales arroba. Estado del campo, bueno.</p> <p>AYLLON Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Centeno, id. 7'75 id. Cebada, id. 7 id. Yeros, id. 9 id. Avena, id. á 5'25 id. Lana sin lavar, la arroba, 11 id. Patatas, 1 id. arroba.</p> <p>TORRE VAL DE SAN PEDRO Precios que rigieron en el mercado: Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. 8'00 id. Cebada, id. 7'50 id.</p>	<p>PEDRAZA Trigo 11 pesetas fanega. Centeno, á 7'50 id. id. Cebada, id. 7'50 id. Algarroba, id. 8 id. Yeros, id. 8'25 id.</p> <p>CUELLAR Trigo, la fanega 11 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, á 6'50 id. id. Algarroba, á 7'50 id. id.</p> <p>COCA</p> <p>Trigo, la fanega 12 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'50 id.</p>
---	--	---	--	--